

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Roberto Hernández Blázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el fraude de los seguros británicos en España con perjuicio para el servicio de salud pública y las empresas de la sanidad privada española.**

Congreso de los Diputados, a 10 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El medio de comunicación *El Mundo* se ha hecho eco en su versión digital del día de hoy del fraude continuado de seguros británicos en España que perjudica principalmente a las empresas españolas de la sanidad privada, pero tiene también un impacto considerable en el servicio de salud pública.

La Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE por sus acrónimos), siempre según las informaciones recogidas por *El Mundo*, denuncia que existen hasta quince aseguradoras británicas que ofrecen pólizas de salud a sus asegurados que permiten el acceso únicamente a la cobertura pública, cuando se trata de un derecho adquirido de cualquier ciudadano de la Unión Europea.

El fraude consiste en ofrecer seguros sin contenido. Cuando un paciente tiene algún problema de salud, si contacta con la aseguradora, ésta le deriva automáticamente a un hospital público, con el consiguiente desprestigio del sistema privado español, pues la derivación se realiza con la excusa que éste carece de medios, que realiza prácticas fraudulentas y que los médicos incluso carecen de título, según denuncia ASPE.

En cambio, si la vía de entrada del paciente al sistema son las urgencias de un hospital privado, la compañía obliga a trasladarle a un público, aun cuando el paciente no es trasladable por su estado de salud. De hecho, como también recoge *El Mundo*, durante la presentación de la denuncia ASPE ha mostrado recortes de la prensa británica con casos de pacientes fallecidos por denegarles la asistencia que necesitaban u obligarles a una repatriación a Reino Unido por carretera o costada por la familia.

ASPE calcula que hay entre uno y cuatro casos diarios con un coste estimado para el sistema de salud privado de entre 75 y 100 millones de euros. El impacto para el sistema de salud público se estima incluso superior. Según esta misma asociación en 2016 inició un proceso de reclamación pidiendo explicaciones a la Administración General y hasta seis comunidades autónomas con resultado infructuoso. Según ASPE, tanto el ministerio a cargo de Asuntos Exteriores, como los que ostentan competencias en Sanidad y Economía se han inhibido o directamente no han emitido respuesta alguna.

Por todo ello, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno ante el proceso de reclamaciones descrito anteriormente?
2. ¿Ha pedido el Gobierno explicaciones a las autoridades competentes en el Reino Unido, especialmente a la equivalente británica de la Dirección General de Seguros?
3. ¿Qué acciones pretende llevar a cabo el Gobierno para combatir este tipo de prácticas abusivas respecto a la sanidad española?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna campaña a través de nuestro servicio exterior para combatir el desprestigio a nuestro sistema de sanidad, tanto público como privado, que conllevan estas prácticas abusivas?



Roberto Hernández Blázquez
Grupo Parlamentario Ciudadanos